

Hoy, en una comparecencia conjunta del secretario general y la portavoz del PP en el Congreso, Cuca Gamarra

García Egea: la renovación de los órganos constitucionales ofrecida por Pablo Casado responde al reforzamiento institucional que trató el PP en su Convención

OFICINA DE INFORMACIÓN

- “Nunca hemos cambiado de opinión”, defiende García Egea, que explica que Casado siempre tendió la mano para renovar los órganos constitucionales, reforzando su independencia y papel de árbitros del Estado.
- Asegura que es importante ponerse de acuerdo para renovar los principales órganos constitucionales, “para dar normalidad a España”. “Esto es bueno para el país, las instituciones y su normal funcionamiento”, señala.
- Marca las bases del acuerdo con el PSOE: nombres de consenso, de reconocido prestigio y que supongan un reforzamiento de las instituciones.
- Afirma que este paso demuestra que “todo es posible con voluntad e intención de acordar, ceder y llegar a consensos”, como siempre quiso el PP.
- Avanza que llegará a acuerdos en el caso del CGPJ, si caminamos hacia la independencia judicial, como nos marcan los estándares europeos y defiende desde un principio el PP, buscando la mejor fórmula para conseguirlo.
- Ratifica que es un acuerdo PP-PSOE, que nace del imperativo de consenso plasmado en el funcionamiento de estos órganos, algo que sin el PP no se puede conseguir
- Por su parte, la portavoz del GPP, Cuca Gamarra, atribuye a “la audacia de Pablo Casado” que hoy estemos celebrando este principio de acuerdo, trasladando a los españoles que “lo que se necesita es estabilidad”.